

Petro podrá ser adquirido en bolívares soberanos a partir del 5 de noviembre



Publicado el día: 2 Octubre 2018 - 7:41am

[1]

El presidente de la República, Nicolás Maduro, activó este lunes el Plan Nacional Integral de Criptoactivos de Venezuela para los próximos 10 años, con lo cual quedó oficializado el lanzamiento del petro como moneda digital petrolera venezolana.

En cadena conjunta de radio y televisión, el jefe de Estado explicó los primeros pasos para la implementación de este programa "que va a permitir que nuestra moneda digital se posicione con mucha fuerza y ocupe un espacio muy importante en lo que va a ser el desarrollo comercial y monetario de nuestro país", dijo el Presidente.

Antes de dirigirse a la nación, inauguró lo que será la sede central de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y de la Tesorería de Criptoactivos. Explicó que "son instituciones nuevas que sirven de soporte para el desarrollo del petro como moneda digital y de la actividad de criptomonedas y criptoactivos en Venezuela".

Puntualizó que desde la próxima semana personas naturales y jurídicas podrán acceder al petro desde la billetera digital bajo la denominación de intercambio a través de otras criptomonedas como el bitcoin y el terios, y divisas convertibles como el dólar y el euro.

La siguiente etapa para la adquisición del petro iniciará el 5 de noviembre, cuando "saldrá a la venta del público venezolano en bolívares soberanos y se podrá ahorrar en certificados de petro, respaldados por el petróleo nacional".

El mandatario explicó que además de estos certificados, que complementarán el plan de ahorro en oro, "Venezuela entera podrá acceder por la vía digital al petro en bolívares soberanos (...) para su uso en cualquier tipo de actividad económica o comercial".

Dijo, por ejemplo, que a través del petro se podrá tener acceso a compras internacionales, como pasajes, hospedaje, comida y otros servicios.

Maduro ordenó que varias transacciones comerciales se realicen a través de la moneda digital petrolera, a propósito de la activación del blockchain nacional, una especie de libro contable compartido por todos los participantes de este activo digital.

"Hoy estamos poniendo en marcha el blockchain nacional del petro (...) a partir de hoy van a entrar en funcionamiento todos los mecanismos para que cualquier venezolano pueda inscribirse y participar", dijo.

Pidió al presidente de Pdvsa, Manuel Quevedo, que "muy pronto" Venezuela comercialice el crudo en petro con sus socios extranjeros.

En este sentido, ordenó que la gasolina venezolana se cobre también en la criptomoneda, especialmente la que se vende para la aviación internacional. El jefe de Estado, igualmente, pidió poner fin a "la venta ilegal" de inmuebles en dólares para que estas operaciones se hagan en petros.

Anunció un plan especial de fortalecimiento de las reservas internacionales del país a través del activo digital. "Se buscará la materialización de unas reservas internacionales que se vayan consolidando (...) y que sean soporte del sistema cambiario del país", apuntó.

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/562>